



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

“We aspire to form students capable of rising to their maximum potential to maintain harmonious relationships with the environment. We commit to our institutional values, providing our students with emotional intelligence, and the necessary tools for higher education”.



*Daniel Fernández Santos
Miembro Fundador y Primer Rector
(1926 - 2006)*



ÍNDICE

Identificación del Establecimiento	3
Presentación	4
1. Proyecto Educativo Institucional.	5
1.1. Reseña histórica	5
2. Visión y Misión Institucional.	5
2.1. Visión	5
2.2. Misión	5
2.3. Valores	6
2.3. Habilidades	6
3. Principios Fundamentales	6
4. Perfiles	7
4.1. Perfil del Alumno	7
4.2. Perfil Docente	7 - 8
4.3. Perfil de los Padres y Apoderados	8
4.4. Perfil de los Asistentes de la Educación	8



IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

- Nombre : TRINITY COLLEGE
- Localidad : Camino Santa Emilia N°40
- Comuna : Machalí
- Provincia : Cachapoal
- Región : Sexta
- Rol Base de Datos : 15631-0
- Decreto Cooperador F. del E. : 1193/1998; 166/2009
- Dependencia : Particular Pagado
- Modalidad : Educación Pre escolar - Educación Básica
: Educación Media Humanista-Científica
- Fono : 722952712/ 722952713
- E-mail : contacto@trinitycollege.cl



PRESENTACIÓN

El Establecimiento Educacional Trinity College es una Institución de derecho Privado, con personalidad jurídica propia, creada en 1998 y cuya vida legal fue autorizada por Resolución Exenta Decreto Cooperador de la Función del Estado N° 1193 de 1998.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de Trinity College, busca ser un documento en donde todos los estamentos del colegio hacen realidad los sueños y propósitos, con el ímpetu propio de quienes están en permanente búsqueda del saber, del ser y del hacer.

Como institución educativa, Trinity College, tiene como anhelo impartir una educación de excelencia, lo que significa ofrecer a sus estudiantes aprendizajes significativos, que les permitan incorporar a sus vidas una serie de conocimientos, habilidades y valores, herramientas para la educación superior.

Fundamentación Antropológica:

Como institución formadora y educadora de niños y jóvenes, debemos atender a cada individuo en su originalidad y contenido. A saber que cada ser es una tabla rasa donde debemos escribir el alfabeto que lo llevará a enfrentar cabalmente su vida, con el arte de descubrir la riqueza contenida en cada esencia. Desde una base antropológica, estamos al servicio de aquel que interpela en su originalidad y contenido. El maestro debe hacerse cargo del espíritu geométrico de su alumno, pero jamás olvidar el espíritu de fineza.

Visión de Hombre:

El hombre es creación, no es un objeto que se fabrica o construye, que se toma o se deshecha. Es una vida creada por el amor y que se recrea a sí misma, una tarea o responsabilidad arriesgada y gozosa, que resulta inseparable de su voluntad de ser. El hombre es una esperanza, un animal todavía no fijado, capaz de soñar y de realizar sus sueños; es un despliegue de creatividad pacífica y violenta en una atención oscilante entre el bien y el mal; es un ser libre que elige, acierta y se equivoca, que debe situarse en cada contexto que le toca vivir, donde su libertad y acción están determinadas por su patria, cultura, sociedad, trabajo, familia, colegio, etc. Es un ser en relación trascendente con Dios, con los demás, responsable de su entorno, otras creaturas y naturaleza. Es un sujeto de deberes y derechos los que se traducen en normas, reglamentos y protocolos que debe asumir, cumplir y respetar en nuestra institución.



1. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL TRINITY COLLEGE

1.1. RESEÑA HISTÓRICA.

Trinity College, surgió como una oportunidad de ofrecer una institución educativa de excelencia y calidad, sustentada en la vasta experiencia y trayectoria de un grupo de educadores liderados por “Don Daniel Fernández Santos,” quien soñó con una institución que formara en conocimientos, valores y énfasis en el idioma inglés a los niños y jóvenes en su camino a la educación superior. Su objetivo era formar una generación nueva de personas que intervinieran con competencias y entusiasmo en la sociedad y fueran capaces de ser protagonistas de su propia historia.

Nuestro deseo de avance progresivo hacia el logro de nuestro propósito compartido, es lo que llamamos **VISIÓN**.

2. VISIÓN Y MISIÓN INSTITUCIONAL.

2.1. VISIÓN:

Aspiramos a la formación de personas íntegras capaces de desarrollar al máximo sus potencialidades para mantener una relación armónica con el medioambiente, desarrollando el conocimiento, comprometidos con los valores institucionales y fomentando habilidades blandas, como herramientas para la educación superior y su vida futura.

We aspire to form students capable of rising to their maximum potential to maintain harmonious relationships with the environment. We commit to our institutional values, providing our students with emotional intelligence, and the necessary tools for higher education.

Nuestra razón de ser, establece con claridad a qué nos dedicaremos hoy y a qué nos dedicaremos en el futuro, para lograr nuestra visión. Clarificaremos lo que es nuestra **Misión**.

2.2. MISIÓN:

Nuestro compromiso es estimular el desarrollo de habilidades cognitivas, blandas, artísticas y deportivas, fomentando los valores institucionales y el aprendizaje del idioma inglés como herramienta para la educación superior y desafíos de la sociedad.

Our promise is to stimulate the development of cognitive abilities, emotional intelligence, arts, and sports. We promote our institutional values and the learning of English as a tool for higher education and the challenges of society.

Lo más importante para el desarrollo de un estudiante no es la cantidad de información que se consigue que aprendan. Lo crucial es si somos capaces de ayudarles a desarrollar un conjunto de habilidades y valores durante su etapa escolar.



2.3. VALORES INSTITUCIONALES:

- Respeto.
- Compromiso.
- Responsabilidad.
- Innovación y creatividad.
- Fraternidad.

2.4. HABILIDADES INSTITUCIONALES:

- Trabajo colaborativo.
- Autocontrol.
- Organización.

3. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES.

3.1. Reconocemos a la familia como el núcleo fundamental y primera entidad formadora de la Sociedad, por lo tanto, promueve su participación en la Comunidad Escolar.

3.2. Valoramos una comunidad de Padres - Apoderados, Alumnos y Profesores comprometidos para acompañar a los estudiantes en su desarrollo escolar y comprometerse activamente con el PEI del colegio.

3.3. Estimulamos el desarrollo de las habilidades cognitivas en los alumnos a través del aprendizaje significativo

3.4. Impulsamos el desarrollo de habilidades sociales, tales como: trabajo en equipo, autocontrol, organización, pensamiento reflexivo, sentido crítico y autocrítico

3.5. Promovemos el desarrollo de habilidades artísticas y deportivas como parte de la formación integral de nuestros estudiantes.

3.6. Fomentamos en los alumnos un compromiso permanente con los valores que identifican al Colegio, tales como: Respeto, Compromiso, Responsabilidad, Innovación y creatividad, Fraternidad.

3.7. Impulsamos el aprendizaje del idioma Inglés, de manera que les permita a nuestros alumnos comunicarse con otras culturas y proyectarse en una sociedad globalizada.

3.8. Favorecemos el cuidado del medio ambiente con acciones concretas que les permita tener conciencia del cuidado del planeta Tierra.

3.9. Propiciamos un proceso educativo centrado en el aprendizaje de los alumnos y el profesor mediador y guía del conocimiento.

3.10. Propiciamos una formación continua que permite que los alumnos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales en la toma de decisiones en conciencia, respecto de sus derechos y responsabilidades como ciudadanos y ciudadanas.

3.11. Promovemos en los docentes del colegio la formación y el aprendizaje continuo de acuerdo a las necesidades institucionales.

3.12. Favorecemos una convivencia escolar sana de respeto mutuo, de colaboración y tolerancia.



4.-PERFILES DE LOS AGENTES EDUCATIVOS.

4.1 PERFIL DEL ALUMNO

1. Respetuoso de sí mismo y de los demás, reconociendo en el diálogo la fuente permanente de humanización y aceptación de diferencias en credo, social y otras.
2. Honrado y leal en su proceder como estudiante y como miembro de una comunidad, actitudes que incidirán en su conducta futura.
3. Sensible y solidario, lo que le permite comprender las necesidades ajenas y procurar una entrega fraterna.
4. Autónomo y responsable de su libertad, tanto al interior como al exterior del colegio.
5. Comprometido consigo mismo, con la familia, colegio, la comunidad y con el medio ambiente.
6. Portador de un adecuado espíritu crítico y reflexivo, que le permite discernir entre diferentes opciones y opiniones; de manera que vaya formando un criterio personal sólido, fundado en una percepción asertiva de la realidad.
7. Se comunica en el idioma inglés, aprovechando todas las instancias que el colegio promueve.
8. Es protagonista de su propio aprendizaje, auto exigiéndose para lograr sus metas.
9. Desarrolla y utiliza las habilidades blandas y destrezas cognitivas para resolver problemas y tomar decisiones en distintos ámbitos.
10. Es capaz de trabajar y aprender colaborativamente.

4.2. PERFIL DOCENTE

Entre las cualidades y actitudes que debe tener el educador del Colegio cabe señalar:

1. Es responsable de la formación integral del alumno, promoviendo un ambiente facilitador para el aprendizaje de las habilidades y valores que promueve el colegio.
2. Reconoce, valora y estimula las potencialidades individuales de sus alumnos.
3. Mantiene una comunicación adecuada y asertiva con los padres y apoderados.
4. Cumple con responsabilidad profesional su trabajo, planifica sus clases de acuerdo a los programas de estudios, integrando las necesidades de los alumnos y del colegio.
5. Trabaja responsablemente en equipo con sus pares.
6. Promueve el trabajo colaborativo entre sus alumnos y utiliza variados recursos metodológicos.
7. Colabora en proyectos institucionales que van más allá de su trabajo en el aula.
8. Motiva en los estudiantes el gusto por el trabajo riguroso y sistemático, estimulando su capacidad de superación.
9. Demuestra compromiso con los valores que el colegio procura enseñar.



10. Demuestra disposición al aprendizaje continuo, manteniendo de esta forma un alto nivel de conocimientos actualizados, tanto en su área específica, como en temas de formación de los alumnos.
11. Utiliza los recursos tecnológicos que beneficien la gestión del profesor aportando una mejor comunicación con los apoderados (uso de agenda de schooltrack, ingreso de calificaciones y uso de google drive, entre otras).

4.3. PERFIL DE LOS PADRES Y APODERADOS

Los padres y apoderados son los primeros responsables de la educación de sus hijos, por lo que colaboran comprometidamente con el Colegio, para que éste pueda estimular, reforzar y apoyar el proceso formativo de sus hijos.

1. Conocen, participan y se comprometen con el Proyecto Educativo del Colegio y adhieren al reglamento del Centro de Padres.
2. Participan en las actividades formativas y extracurriculares ofrecidas por el Colegio.
3. Demuestran interés activo por el idioma inglés, promoviendo su aprendizaje y uso en la vida familiar cotidiana.
4. Conocen, vivencian y respetan los valores y normas del Colegio.
5. Promueven un ambiente armónico y el dialogo respetuoso con todos los estamentos de la Comunidad Escolar.
6. Acompañan activamente a los hijos en el proceso educativo, fomentando la internalización y el desarrollo de los valores y habilidades blandas definidos en el Perfil del Alumno.
7. Se informan regular y oportunamente sobre la situación escolar de sus hijos, asumiendo que es su deber interiorizarse del proceso de formación de ellos.

4.4 PERFIL DEL PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

El objetivo estratégico de los asistentes de la educación de Trinity College, es constituir un apoyo eficiente y proactivo para la gestión educativa del Colegio.

1. Conocen y se identifican con el proyecto educativo del Colegio, su visión, misión y valores.
2. Comprenden que en su desempeño, en especial en las acciones que supongan contacto con los alumnos, su actitud debe ser esencialmente educativa.
3. Son profesionales competentes y actualizados en las funciones que desempeñan en el Colegio.
4. Son personas dinámicas, proactivas y que buscan la permanente mejora de su propio desempeño y el desempeño institucional, asumiendo con agrado nuevos desafíos.
5. Conoce e implementan los objetivos, normas y mecanismos que rigen tanto la dinámica institucional en general, como su área de desempeño en particular.
6. Demuestran en todo momento un comportamiento orientado al servicio y al alto rendimiento, optimizando el tiempo y los recursos.
7. Son un aporte a la buena convivencia y clima laboral respetuoso.